



CONCURSO DE PINTURA ERÓTICA BULLAS 2017

1- Justificación y Objetivos:

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Bullas, convoca el **Concurso de Pintura Erótica Bullas 2017**".

El concurso se enmarca dentro de las actividades programadas en la II Semana Erótica de Bullas.

La Concejalía de Cultura pretende fomentar la actividad creadora, animar a la participación artística de los ciudadanos y de las ciudadanas, difundir y dar a conocer artistas o aficionados, en el marco de la cultura del erotismo.

2- Participantes:

Podrán participar toda persona física mayor de 16 años, cuyo trabajo cumpla los requisitos establecidos en estas bases.

3- Técnica, estilo y tema:

El estilo y la técnica serán libres y el tema objeto de concurso será el EROTISMO, en su más amplia vertiente, sin exceder lo pornográfico o lo obsceno.

Será obligatorio presentar las obras en soporte rígido para facilitar su exposición. Cada participante deberá proveerse del material necesario para su realización.

4- Presentación de las Obras:

El plazo de presentación de las obras queda abierto a partir de la publicación de las presentes bases, finalizando dicho plazo el jueves 18 de mayo de 2017 a las 14:00 horas. Las obras deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento (sito en la Plaza de España), en horario de 9:00 a 14:00 horas. Las obras no podrán ir firmadas y deberán ir acompañadas de un sobre cerrado con los datos del autor (Nombre y apellidos, teléfono, correo electrónico y fotocopia de DNI). Una vez registrados el sobre y la obra, deberá presentar la obra con el número de registro de entrada del Ayuntamiento en la Oficina de Gestión Cultural, sita en la Casa de Cultura de Bullas (Plaza de España).

5- Características de la Obra.

Cada concursante podrá presentar dos obras como máximo, optando a premio solamente una de ellas. Las obras se presentarán sin firmar y con unas dimensiones mínimas de 30 x40 y máximas de 150 x 150 cm.

6- Exposición de las Obras:

La exposición de las obras se inaugurará el lunes 22 de mayo y la misma continuará, al menos, hasta el lunes 29 del mismo mes. La exposición se ubicará en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura de Bullas.



7- Jurado:

El jurado calificador estará formado por el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Bullas, tres miembros de la Mesa de Cultura de Bullas y dos personas relacionadas con el mundo del Arte y la Pintura. El fallo del jurado será inapelable, pudiéndose declarar desiertos los premios si no se consideran apropiadas las obras que se presenten. Los premios se entregarán coincidiendo con alguna de las actividades programadas para la II Semana Erótica de Bullas.

8- Sistema de Votación:

El jurado puntuará (de 0 a 5), las obras sin conocer el nombre de la autora o del autor. Los sobres con los datos de los participantes se abrirán en presencia del jurado.

9- Premios:

Se establecen dos premios entre todos los participantes:

- * Primer Premio..... 300 €
- * Segundo Premio.....150 €

En el caso de que ningún pintor de Bullas y La Copa resulte premiado, habrá un premio especial para el mejor autor local de 100 €.

10- Otras consideraciones:

Al finalizar la Exposición, las obras que no fueron premiadas podrán ser retiradas antes del 19 de junio.

El hecho de no retirarlas en el plazo indicado, implica la cesión de la obra por parte de su autor y el Ayuntamiento dispondrá de ella de la forma que estime conveniente sin que, por ello, el autor pueda realizar ninguna reclamación económica.

Cualquier caso no contemplado en las Bases, será resuelto por el jurado.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo, así como las posibles modificaciones de estas pudieran sufrir.



SOLICITUD PARTICIPACIÓN II CONCURSO PINTURA ERÓTICA BULLAS 2017

Nº	
----	--

NOMBRE	<input type="text"/>	APELLIDOS	<input type="text"/>
TELÉFONO	<input type="text"/>	E-MAIL	<input type="text"/>
DIRECCIÓN	<input type="text"/>		
D.N.I	<input type="text"/>	FECHA NACIMIENTO	<input type="text"/>
C.P	<input type="text"/>	LOCALIDAD Y PROVINCIA	<input type="text"/>
TÉCNICA UTILIZADA	<input type="text"/>		

CON LA FIRMA DE LA PRESENTE SE ACEPTAN LAS BASES ESTABLECIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA MISMA.

En Bullas a ___ de _____ de 2017

FIRMA